

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LV.

Habana. --- Jueves 1° de Noviembre de 1894.

Número 260

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid 1° de noviembre.

No se presentado hasta ahora dificultad alguna para el desenlace que se intenta dar a la crisis.

Las noticias que circulan sobre este asunto son que se busca el modo de hacer llegar a temperamentos de conciliación y prudencia a todas las fracciones del partido liberal.

Los señores Gamazo y Puigcerver guardan bastante reserva acerca de la conferencia que juntos celebraron ayer con el señor Sagasta. Sin embargo algún indicio permite creer que los tres conferenciantes estuvieron de acuerdo en la necesidad de mantener el proyecto de reformas para Cuba y Puerto Rico presentado por el señor Maura y en reformar asimismo la segunda columna del Arancel, desistiendo de la idea de crear una tercera columna.

Esta tarde celebrarán una nueva conferencia los señores Sagasta, Puigcerver y Gamazo. No se puede predecir a punto fijo su resultado, pero se cree que se llegará en ella a una conciliación, pues circulan ya como muy probables para formar parte del nuevo Gabinete, los nombres de los señores Puigcerver, Gullón, Maura, Capdepón y Aguilera, como ministros, respectivamente, de la Gobernación, Estado, Gracia y Justicia, Ultramar y Fomento.

También se asegura que continuarán en sus puestos los señores general López Domínguez, viceministro Pasquín y Salvador, ministros de Guerra, Marina y Hacienda.

Paris, 1° de noviembre.

Ha sido sentenciado a tres meses de prisión Mr. Henry Rochefort, director del periódico *L'Intransigent*, por un artículo que publicó insultando a la judicatura, porque había procesado a varios anarquistas.

Paris, 1° de noviembre.

En los departamentos del Norte de Francia las lluvias han inundado miles de hectáreas de terreno, viéndose obligados sus habitantes a abandonar las ciudades y pueblos y quedando sin trabajo mas de cien mil operarios de las fábricas de Roubaix y de otros puntos.

Dícese que han perecido ahogados algunas personas.

Londres, 1° de noviembre.

Comunican de Sydney (Nueva Gales del Sur) que el vapor *Wairarapa* que se dirigía de dicho puerto al de Auckland, se fué a pique el domingo por la noche en la costa Nordeste de Nueva Zelanda, pereciendo ahogados ciento doce personas.

San Petersburgo, 1° de noviembre.

El Mensajero Oficial publica el boletín médico recibido de Livadia el cual anuncia que el Czar ha tomado ayer algún alimento, pero que se ha agravado la congestión de los pulmones y que acusan también mayor gravedad el pulso, la respiración y la tos del enfermo.

Añade el boletín que el estado general del Czar es mucho más débil.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, octubre 31, a las 5 de la tarde.

Onzas españolas, a \$15.75.

Ciudades, a \$4.50.

Descuento papel comercial, 60 días, de 2 a 4 por ciento.

Cambio sobre Londres, 60 días, (banqueros), a \$1.962.

Cambio sobre París, 60 días, (banqueros), a 5 francos 181.

Item sobre Hamburgo, 60 días, (banqueros), a 51.

Bonos registrados de los Estados Unidos, a por ciento, a 116, ex-cupón.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, a 2916, nominal.

Idem, en plaza, a \$1.

Regular a buen refine, en plaza, de 3 a 31.

Azúcar de miel, en plaza, de 24 a 26.

Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, sostenido.

VENDIDOS: 500 bocoyes de azúcar.

Manteca del Oeste, en tercercias, de \$10.35 a nominal.

Marina patent Minnesota, \$3.65.

Londres, octubre 31.

Azúcar de remolacha, firme, a 101.

Azúcar centrífuga, pol. 96, a 129.

Idem regular refine, a 99.

Consolidados, a 101.1116, ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 24 por 100.

Cuatro por ciento español, a 701, ex-interés.

Paris, octubre 31.

Meta, \$ por 100, a 101 francos 60 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

EN LA PENINSULA

Después de las nobles declaraciones formuladas por el general Martínez Campos a mediados de octubre, y que ayer tarde publicamos por extenso en la sección de *Correo Nacional*—ampliando así, y al mismo tiempo ratificando en todas sus partes el telegrama de nuestro servicio particular que apareció en estas columnas el 13 del mes citado—conviene tomar nota de la conferencia celebrada por el ilustre pacificador de la Península y de la isla de Cuba con el señor Sagasta, la cual refieren de idéntica manera en sus puntos esenciales todos los periódicos de información madrileños.

Comprendió esa conferencia dos extremos: la cuestión de Marruecos el primero y el segundo la cuestión cubana.

Respecto de Marruecos, afirma el que fué jefe del ejército en Africa y firmante del tratado con el difunto sultán, que no creía conveniente estrechar ahora al heredero del Imperio para que cumpla incontinenti los compromisos contraídos por Muley Hassan, en vista de que le sería imposible hacerlo, a virtud de las dificultades porque atraviesa el Mogreb.

Mientras el joven sultán muestre los buenos deseos que hasta ahora manifiesta por cumplir el tratado, entiende el general Martínez Campos que deben proporcionársele todas las facilidades que en casos tales se ponen al servicio de un buen amigo.

La fórmula del general Martínez Campos es, pues, esta: —Paciencia y esperar.

Esa es también la fórmula del Gobierno, y según hemos leído en periódico francés tan importante como el *Journal des Debats*, es lo que las cancillerías de Europa aconsejan a sus respectivos delegados en Marruecos. El gran diario parisense no escasea sus alabanzas al general Martínez Campos y al Gobierno de España por haber adoptado temperamentos de prudencia en materia de suyo delicada y que a poco que se intente forzar puede ser origen, u ocasión por lo menos, de gravísimas complicaciones.

Respecto de la otra cuestión (la de interés más inmediato para nosotros) tratada en la conferencia que celebraron el general Martínez Campos y el jefe del Gobierno, o sea la cuestión cubana, preferimos a hacer ó a reproducir un ligero extracto, insertar con la debida amplitud los detalles que nos suministra periódico tan bien informado como *La Correspondencia de España*.

Dice así el "órgano de la opinión y de la prensa" en su número del 17 del mes que acaba de fenecer:

"Respecto a la cuestión de Cuba, el presidente habló al general del espíritu y estado de la Gran Antilla y de la situación política allí creada; pero le habló, no en tono de consulta, sino como a una persona tan condecorada del país como lo es el general, y que como éste tiene tan grande y legítima influencia en la Gran Antilla.

Ann cuando el general Martínez Campos ha guardado completa reserva sobre la parte de su conferencia con el señor Sagasta relativa a los asuntos de Cuba, y aun cuando el señor Sagasta no ha sido muy explícito, existen personas de la íntima amistad de este último, que se consideran bien enteradas de lo tratado.

Según estos informes, entre los señores Sagasta y Martínez Campos existió completa identidad de criterio respecto a la situación de la isla de Cuba, a la naturaleza del problema allí planteado y a la necesidad de que el gobierno cumpla los compromisos que con aquel país tiene contraídos. En lo que se cambiaron impresiones diversas y en lo que el general Martínez Campos afirmó más sus observaciones, fué en la cuestión de procedimientos.

Según parece, el pacificador de Cuba, entiende que éstos deben ser de tal naturaleza que pongan al proyecto de reformas a cubierto de todo riesgo de peligrar, pues tratase, a su entender, de uno de esos problemas cuya solución no debe estar sujeta a las eventualidades de la política.

En tal sentido, estima que el gobierno debe llevar al Parlamento un criterio fijo y determinado, imprimiéndole a la mayoría completa unidad y apelando al patriotismo de

las oposiciones, que cree estar cierto no será negado en una cuestión nacional como la de que se trata.

El general Martínez Campos tiene confianza en la situación de Cuba y gran fe en su porvenir; veinte años de paz, en que las fuerzas políticas se han desenvuelto con notorio patriotismo y el sentimiento nacional ha ido afianzándose cada vez más, no solamente afirman este juicio, sino que le hacen creer que la nación está en el caso de corresponder a esa probada lealtad, atendiendo las legítimas aspiraciones de aquel país.

El ilustre pacificador de Cuba está penetrado de la inmensa autoridad de que goza en la gran Antilla y del influjo poderoso que ejerce, no sólo sobre los elementos peninsulares allí residentes, sino también, y aún más, si cabe, sobre los naturales del país. Créese, por tanto, un gran amigo de Cuba y en el deber de hacer por la felicidad de aquella tierra cuanto en su mano esté.

Respecto a su sentido político fundamental, mantiene su eterno espíritu de concordia entre los elementos insulares y peninsulares de la gran Antilla, que fué el que presidió a la paz del Zanjón, y cuyos fecundos frutos están patentizándose en los últi-

Espléndido surtido en CASIMIRES INGLESES de primer orden.

Nuestros precios son relativamente muy módicos.

SASTRERIA M. Stein y Cia. 92, AGUIAR, 92.

C 1500

10

VER PARA CREER

Es tan grande la CRISIS, que llega a PARIS Y LONDRES, no crean que me refiero a la política, que esa está buena para los que se recrean a su sombra, porque para los demás nos toca el sol, y nos da cada quemada, que las ronchas son de a vara; como por ejemplo: ahora en lugar del frío, el calor nos achicharra, como diría un poeta: "El sudor me traspasa las cuartillas."

Pues me refiero a la crisis monetaria; nuestros fabricantes de PARIS, LONDRES y BARCELONA nos remiten 25,000 pesos de CASIMIRES, ARMOURES y CHAVIOTS para cambiarlos por plata a como quieran; declarando la guerra a todos los almacenes de paños y sastrerías.

SE DAN MUESTRAS PARA COMPRAR y a todo el público se le rebaja el 10 por 100 en lo que compre pagadero en oro.

4,500 varas CASIMIR, lana pura, 7/4 de ancho y doble, a 6 reales.
2,500 idem superior, color entero y de todos colores 8/4 y dobles, a peso.
CHAVIOT negro y punto azul, lana para 8/4, a 10 reales.
ARMOUR negro y azul 8/4, también a 10 reales, se responde de la calidad, lana pura.
Casimir de fantasía INGLESE y FRANCOES lo mejor que se conoce, color entero, cuadros, listas y lluvias a 2 pesos

FOR ESTE TENOR se liquidan 50.000 pesos de ropa.

SASTRERIA Y CAMISERIA

Se hacen por medida y a gusto del consumidor FLUSES DE CASIMIR, ARMOUR y CHAVIOT, a DOS y TRES CENTENES y los mejores de lana y seda a TRES y CUATRO. HAY QUE VER ESTO PARA CREERLO.

Esta casa garantiza todos sus trabajos.

Precios fijos y ventas al contado.

SAN RAFAEL 36, Duplicado, contiguo a Galiano, ALMACEN DE

PAÑOS, SASTRERIA Y CAMISERIA.

LA MEJOR.

C1640

alt

3a-30

24-31

EL JORDAN.

SASTRERIA Y CAMISERIA. — GRAN BAZAR DE ROPA HECHA.

61, PRINCIPE ALFONSO 61.

NOVEDADES PARA EL INVIERNO.

Desde esta fecha tenemos expuestos al público los casimires ingleses, franceses y catalanes recibidos expresamente para esta casa, de los centros fabriles. El surtido es inmenso, la colección de pintados es de lo más nuevo y elegante que ha salido de los telares nacionales y extranjeros; es imposible dar una idea de la variedad y buen gusto de los dibujos, por lo que invitamos al público en general a que nos haga una visita, para que cada cual aprecie por sí mismo la bondad de los artículos que dejamos mencionado, seguros de que han de satisfacer al gusto más exigente.

Los trabajos de esta casa son de primera, y los precios muy equitativos. Los Sres. Sastreres antes de hacer sus compras de invierno, deben examinar nuestro surtido, en la seguridad de que han de encontrar artículos de su agrado y de más conveniencia que en ningún otro almacén.

ROPA HECHA:

PARA NIÑOS. — Gran surtido de trajes de holanda y drill, desde 80 centavos. Trajes de casimir, franela, muselina y seda, gran fantasía, para niños de 3 a 9 años, desde \$2.

PARA CABALLEROS. — Trajes de casimir y vicuña, para jóvenes de 8 a 14 años, de 4, 6 y \$8.

Fluses de casimir de vicuña y armour, a 6, 10, 12, 18 y \$24.

Gran surtido de pantalones de casimir, a 2, 2 1/2, 3, 4, 5 y \$6.

CONTRA EL FRIO.

de casimir, de punto, y de castor, con magníficos forros de satén, de lana, satén lana y seda, y seda pura, desde 6 pesos. Pardesús de casimir con balona, para niños, a \$1 1/2. Colchonetas y frazadas de todas clases.

CAMISERIA.

Camisas blancas y de color, camisas bordadas, de alforzas, y a lo sportman, desde 80 centavos.

Extraordinario surtido de pañuelos, medias, camisetas, tohallas, nudos, lazos, Principes de Gales y todo cuanto se relaciona con este ramo.

PRINCIPE ALFONSO NUMERO 61, EL JORDAN, MONTE ESQUINA A SUAREZ.

C 1632

alt.

4-29

HOY 1° DE NOVIEMBRE.

A LAS 7 1/2: LOS DESCAMISADOS

A LAS 9 1/2: LA BRUJA.

A LAS 10 1/2: LA BRUJA.

A LAS 11 1/2: LA BRUJA.

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS.

PRECIOS POR CADA FUNCION

Grilla 1°, 2° o 3er. piso, sin entrada... \$0 25
Idem, con entrada... \$0 30
Palco 1° o 2° id., sin id... 1 00
Entrada general... 0 25
Luzes o butaca, con entrada... 0 40
Id. a tercillas o paraisos... 0 15

En la presente semana (Extremo de VIVA MI NIÑA! en la que tomará parte la Sra. CONCHA MARTINEZ.

PIDASE LA LEGITIMA GINEBRA HOLANDESA, MARCA "ANCLA."

C 1615

8a-25

mos diez y seis años de inalterable paz, grandes progresos sociales y políticos, renacimiento de la riqueza y sereno desarrollo de todas las actividades."

En lo que toca al juicio que al ilustre general Martínez Campos había merecido, días atrás al de la conferencia reseñada, la conducta del partido de unión constitucional, y singularmente la campaña emprendida por éste contra la primera autoridad de esta isla, merecen ser leídas las líneas que publicó *La Época*, periódico que, como nuestros lectores saben, está puesto al servicio de la intransigencia colonial. Escritas dichas líneas con el propósito evidente de atenuar, ya que negarla fuera imposible, la importancia de las declaraciones del general Martínez Campos, se advierte que adquieren éstas nueva ratificación en las columnas del órgano conservador.

"Alguna persona, dice *La Época*, se permitió interrogarle sobre las opiniones que en las cuestiones de Cuba le atribuyó *El Nuevo Mundo* y copia hoy *El Imparcial*. El general, levantando el brazo, mostró el recorte del periódico en que se trataba del asunto.

Sabido es que el ilustre pacificador de Cuba es poco aficionado a *interveios*. De aquí que, para saber sus opiniones, sea necesario oírle con atención, sin sujetarle a interrogatorios, que rechaza.

Por de pronto, afirmó que no había hablado con periodista alguno sobre ese punto concreto de la cuestión cubana, si bien no negó que hubiera sostenido ideas parecidas, en el fondo, a las que se le atribuyen, en conversación particular sostenida con algunos diputados antillanos, pero como teo-

ría política, como buen principio de gobierno, según las cuales no puede ser aceptable ni conviene que los capitanes generales de Ultramar estén entregados a un partido, ni su continuación en mando tan importante pueda entregarse al arbitrio de las agrupaciones políticas.

Por sentir tales ideas de gobierno, y por deberes de compañerismo además, naturales en quien viste el honor uniforme, es por lo que el general ha dicho que no puede admitirse el que un partido, siquiera tenga la honrosa historia del de unión constitucional, se pueda imponer al Gobierno."

Es lo menos que podía decir *La Época*, y al leerlo se adquiere el íntimo convencimiento de que el General no sólo dijo lo que el periódico cortesano publica, sino todo lo demás que nos trasmitió primero el telégrafo y reproducimos después de los diarios madrileños, pues que *La Época* no lo desmiente.

Para terminar, queremos ofrecer a nuestros lectores una nueva muestra de la perfecta armonía que existe entre los elementos que se dan el nombre de asimilistas, participándoles que mientras aquí, por conducto de su "órgano doctrinal, oficial ó lo que sea" se declaran partidarios de todo género de libertades y reformas, y conformes con el proyecto del señor Maura excepto en lo que a la diputación única se refiere, *La Época* declara que el partido de unión constitucional rechaza el proyecto del señor Maura, en todo, absolutamente en todo, desde la cruz a la fecha.

No quiere la Diputación única, porque ésta es—dice—para dicho partido, más cámara insular que diputación provincial; no admite el derecho de proponer al Gobierno las reformas de las leyes, porque esto sería, añade, una alta inspección sobre los Cuerpos Colegisladores; ni las facultades para acordar sobre obras públicas, comunicaciones, emigración y colonización, beneficencia y sanidad, porque eso, á su juicio, es entregar á determinados elementos la gobernación del país, ni por fin el derecho de censurar y aprobar las cuentas del presupuesto provincial, pues con eso cree que se asume una gran parte de las funciones centrales del Estado.

Antes de poner fin á esta rapidísima reseña, recogeremos la favorable impresión que nos trasmite hoy el telégrafo acerca del éxito futuro de las reformas. El señor Puigcerver que representa en el seno de la mayoría parlamentaria un matiz diverso, y en algunos extremos opuesto, á la tendencia que personifican los señores Gamazo y Maura, convino con el segundo en la necesidad de implantar en Cuba con el carácter de ley, el proyecto del último.

De igual opinión participa, según las noticias que nos envía hoy nuestro corresponsal telegráfico, el jefe del nuevo y aun no constituido ministerio.

INOCENTE.

Pierde el tiempo lastimosamente *La Unión Constitucional* si trata de hacer creer á los incantos que nuestro ilustrado jefe el señor Conde de la Mortera, se halla en desacuerdo con los oradores que tomaron parte en la última Velada del Círculo Reformista. Nuestros directores no tienen más que un criterio, y á él se ajustan en todos sus juicios y decisiones.

El señor Conde de la Mortera entiende, como entienden los oradores aludidos y como entiende de manera unánime todo el partido reformista, que se conducen desacertadamente los directores del bando conservador que después de tocar los tristes frutos de su política suicida, que después de convencidos de lo pernicioso de sus procedimientos, empieñanse con funesta insistencia en desoír la voz de los tiempos, en adaptarse á las nuevas corrientes que privan en la opinión, convirtiéndose así en obstáculo y rómora para el progreso y bienestar de Cuba.

Esto es lo exacto. El rumor que se apresura á recoger *La Unión* es tan real y tan serio como el calificativo de *fúnebre* que le merece la espléndida, la entusiasta, la memorable velada conmemorativa últimamente celebrada.

Con que ya puede el órgano doctrinal ponerse en guardia contra las noticias que le lleven esas "personas bien informadas" que tan mal han informado al colega.

Unión de los Fabricantes de Tabacos.

Por haber tenido que ausentarse para el interior de la Isla, el Sr. Presidente accidental de la Unión de Fabricantes de Tabacos, no celebró anoche la Junta que tenemos anunciada.

LA CUESTION AZUCARERA.

La circulación de una hoja impresa anunciando á los hacendados, á los colonos y á los obreros que la producción de azúcar de remolacha excederá este año de cuatro millones de toneladas y que el azúcar se venderá á 4 reales arroba y aún á menos, ha producido en las zonas azucareras de Matanzas, Cárdenas, Colón, etc., profunda alarma.

Convocada por el Sr. D. Joaquín de Rojas, se celebró en Cárdenas el domingo una reunión con objeto de tratar algunos particulares que á la producción afectan, asistiendo, entre otros, los señores D. Pedro Suárez Prendes, D. José M. García Lavín, D. Gabriel Carol, D. Francisco Oomas, D. Constante Bermúdez, D. Melchor Gastón, D. Cándido Díaz y D. Samuel Tolón.

La junta acordó pedir la concertación de un tratado comercial que nos asegure de temer represalias comerciales con los Estados Unidos, rebajando los derechos asignados aquí á la introducción de maquinaria y artículos de primera necesidad de aquella procedencia; que

se alivien las cargas que pesan sobre la producción, aunque sólo sea suprimiendo el impuesto de 5 cts. por cada 100 kilos de azúcar centrifuga y 2 1/2 por la misma cantidad del de miel; que se declare que no hay motivo para continuar cobrando 1 peso por tonelada de carga de azúcar; y que se busque el modo ó manera de establecer sobre más equitativas bases las relaciones comerciales entre esta Antilla y la Madre Patria.

De hecho quedó constituido un Centro de los intereses de la Industria, la Agricultura y el Comercio, cuyo reglamento se redactará en breve por una comisión nombrada, compuesta por los señores citados y algunos otros no menos distinguidos.

LAS VICTIMAS DEL 17 DE MAYO DE 1890.

Mañana, siguiendo la costumbre establecida por los Muy Benéficos Cuerpos de Bomberos Municipales y del Comercio, pasarán varias comisiones al Cementerio de Colón, con objeto de visitar y depositar algunas coronas en que descansan las víctimas del 17 de mayo de 1890.

Sabemos que el Sr. Capellán del Cementerio, dirá un responso cuando lleguen allí las expresadas comisiones.

También visitarán los panteones de los Sres. Musset y hermanos Alvaro.

El timbre en los recibos.

Por el Ministerio de Ultramar se comunica al Excmo. Sr. Gobernador general, con fecha 13 de Septiembre próximo pasado, y bajo el número 2230, la R. O. siguiente:

"Excmo. Sr.:—La Intendencia general de Hacienda de esa Isla, con su comunicación número 379, fecha 14 de

RESTAURANT EL CASINO

RAJOS DEL Suntuoso CENTRO ASTURIANO.

CUBIERTO DE UN PESO EN PTATA SOPAS.

Puré crema de arroz.
Fideos con menudos.
Alemana.
Macarrones á la italiana.
Pataje de garbanos á la criolla.

Pescado á la holandesa.
Pollo parisién.
Pierna de venado asado.
Legumbres á la francesa.
Ternera estofada.

Gelatina de frutas á la americana.
Mantecado y helados.
Frutas de California.

VINOS.
Barrica fino. Rioja clarete de la C.V.N.E.
Cerveza Westfalia. Agua Apollinaris.

NOTA.—Nuestros favorecedores podrán, siempre que lo crean conveniente, permutar un plato de este menú, por otro de la lista general.

OTRA.—Los almuerzos serán á igual precio y llevarán los mismos vinos, con un variadísimo y agradable menú.

C 1663 -12 N

GRAN REGALO.

Desde el día 1º del próximo mes de noviembre, pueden pedir **grátis** una papeleta con la cual tendrán opción al regalo de una moderna **CAJA DE MUSICA** con diez bonitas piezas, todas las personas que concurran al gran establecimiento de tejidos

LA ÓPERA

GALIANO ESQUINA A SAN MIGUEL.

C 1616 alt 4a-26

AL PUBLICO

Le recomendamos no dejen de visitar este establecimiento, para que puedan admirar la **CORONA MAS COLOSAL** que se ha visto en esta ciudad.

Es igual á la que regaló la Municipalidad de Paris para los funerales de Mr. Sadi Carnot.

LE PALAIS ROYAL
OBISPO 58 Y 60.

LE PALAIS ROYAL
DE FERNANDEZ, HNO. Y COMP.
OBISPO 58 Y 60.

CORONAS Y CRUCES
Suntuosísimas
DESDE 40 centavos
HASTA 300 pesos.

CORONAS Y CRUCES

LE PALAIS ROYAL
OBISPO 58 Y 60.

C 1592 alt 6a-22

FOLLETTIN 50

LOS MONSTRUOS DE PARIS.

NOVELA ORIGINAL

DE PAUL MAHALIN.

(Esta novela publicada por *El Cosmos* *Nócturno*, se halla de venta en la "Galería Literaria", Obispo nº 55.)

(CONTINUA.)

"Pero la policía tenía el deber de buscarlos y la justicia el de castigarlos..."

"¿Qué juez, que padre de familia, se atreverá á hacer pagar con la vida el silencio de una desgraciada ciega, á quien el amor filial ha puesto un candado en los labios y no duda en sacrificar su vida, con tal de salvar la de una madre indigna y la de desnaturalizados hermanos?"

Durante este duelo oratorio, la acusada no se había movido, pero se notaba lo mucho que sufría, y se comprendía que las lágrimas que rodaban en aquel momento por sus mejillas, debían abrazarla como si fueran fuego líquido.

El presidente le preguntó:—¿No teneis que agregar nada á la defensa de vuestro abogado?

Hizo un gesto negativo y volvió á quedarse inmóvil.

Se dieron por terminados los debates.

Después de un resumen, del cual

hablaron al día siguiente los periódicos, alabando "su alta imparcialidad", el Sr. Fontenei dió lectura á las preguntas sometidas al jurado.

Este se retiró á la sala de deliberaciones; los gendarmes se llevaron á la acusada á la sala de descanso; se suspendió la sesión, y la concurrencia se precipitó fuera de sus puestos con delicia.

Tenía necesidad de este entreacto. En uno de los ángulos de la sala, el señor Obier, Lázaro Morván, el doctor Servier y el abogado defensor, Sr. Bernard, formaban un grupo. Un poco más allá, el agente Terrason, conversaba en voz baja con el jefe de policía. Y un poco más allá todavía, el Sr. Pascual Lecudré, ocultándose tras de un periódico, examinaba al público y escuchaba atentamente como se decía.

El Sr. Obier "había seguido el asunto" con un interés científicamente justificado por su cualidad de hombre de ley, por sus funciones de procurador general y por el papel que había desempeñado en aquel embrollo del marqués de Rosargues, porque á no haber sido por tan terrible incidente, sería ya su yerno.

Y sin embargo, á este interés de profesión y de circunstancias, se mezclaba un sentimiento de simpatía, al recordar en que terrible estado de sufrimiento y de miseria había encontrado á la acusada la primera vez que la vio en el boulevard, esquina á la plaza de

Santo Tomás de Aquino. Además, aquella joven era la hija de una mujer que evocaba en él recuerdos de un pasado triste y doloroso. ¿No tenía aquella joven algún parecido con su hija Albina? Podía, en fin, ocultar, bajo aquel rostro angelical, tanta perfidia; tanta maldad, tanta infamia?... Ante tales preguntas se sentía perplejo, y decía al abogado Bernard, con la misma franqueza que si hubiera tenido veinte años de trato con él:

—Mira, no has hecho nada, de cuanto de ti esperaba. Si yo me hubiese hallado en tu lugar, me hubiese acordado de que soy padre... Un defendido es siempre un hijo, y te aseguro que se me hubieran ocurrido cosas tales, que hubiera conseguido cambiar la opinión de los jurados.

El Sr. Bernard le contestó:—Ya es que si vos os hubieseis hallado en mi lugar, hubieseis tenido la elocuencia que á mi me ha faltado; pero para ello es preciso que hubieseis tenido la convicción que á mi me ha faltado también...

Su interlocutor le miró con sorpresa. —¿Ómol—le preguntó.—¿No tienes la evidencia de que es inocente esa joven?

El abogado movió la cabeza. —La opinión, la lógica y la evidencia, están en contra suya; y si en vez de estar encargado de defenderla, lo hubiera estado de acusarla...

—¿Qué?...

—Que la hubiera juzgado de igual manera que va á hacerlo el jurado.

El señor Obier inclinó la cabeza. Lázaro Morván fué en su ayuda.

—Yo soy de la misma opinión que el señor procurador general. No podré admitir que un rostro tan encantador sea el reflejo de un alma tan criminal. Se me contestará que el mismo Guy la ha acusado. Sí, es verdad, lo he oído clara y distintamente; pero he pensado también, eso pudo decirlo en un momento de alucinación, en un delirio quizás. Esa pureza de líneas, esos rasgos tan hermosos de la acusada. No, la belleza es la obra de Dios, y Dios no engaña, no miente hasta ese extremo. Por lo menos, no lo creo capaz de semejante cosa... Hay en todo esto un enigma indescifrable. Cuanto más trata uno de hacer luz en este asunto, más á oscuras se queda; pero, repito por mi honor, que no lo creo culpable...

El padre de Albina le estrechó la mano, al mismo tiempo que le decía:

—¿Sois muy bueno, tenéis un corazón muy hermoso!

—El señor Morván tiene razón—dijo un caballero que durante la conversación se había aproximado al grupo.

Los tres interlocutores se volvieron al oír estas palabras, y vieron á Pascual Duodréd.

según. Y, sin embargo, nadie se impacientaba; ni uno de los circunstantes se había marchado.

Gracias á esta semi-obscuridad, el maestro, como le llamaban en otra parte, había podido acercarse con precaución al grupo, sin que repararan en él, y había oído, sin perder palabra, todo cuanto en él se había hablado.

El abogado Bernard le dió un golpecito en un hombro y le preguntó:—¿También vos habéis venido á asistir á este drama judicial?

—Me ha traído, primero el deseo de oiros, y después... el que me gustan las emociones... Los periódicos han dado al asunto una importancia tal... Por lo demás, os aseguro que no me pesa el haberme molestado. Nos han dado en el espectáculo mucho más de lo que prometía el cartel...

Después dijo, cambiando de tono:—Ahora, si se permite emitir su opinión á un pobre burgués, que no pertenece ni á la barra, ni...

—¿Sí, hombre, ya lo creo, mi querido Duodréd! Hablad, os escuchamos...

—Pues bien; yo también me aferro á la opinión emitida por el señor procurador general, que espero me dispensará el que no le haya felicitado por su nueva posición, ni preguntado por su salud de su señora esposa y de su hija...

Y agregó, dirigiéndose al pintor:

(Continuará.)

mayo último, remite á este Ministerio copia del expediente formado á virtud de instancia de la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba, sobre declaración del timbre que debe fijarse á los recibos de cuentas corrientes, y la instancia de dicha Cámara eleva á este Ministerio, por no hallarse conforme con la resolución dictada por la Intendencia en el mencionado expediente; y dada cuenta á S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido resolver que los recibos de cuentas corrientes y todos los demás que con el carácter de recibos se expidan, sean á cargo de la misma persona, ó bien de una tercera y sea cualquiera la cantidad que representen, deben llevar fijado un sello móvil de 5 centavos de peso, con arreglo al artículo 87 de la Instrucción vigente del Sello y Timbre del Estado.—De Real orden lo comunico á V. E. á los efectos correspondientes.

LA LOTERIA DE NAVIDAD.

Por la Intendencia General de Hacienda de esta Isla, Negociado de Timbre y Loterías, se nos remite el siguiente plan de premios para el sorteo extraordinario número 1,494, que ha de celebrarse en esta ciudad el día 24 de diciembre de 1894;

Constará de 15,000 billetes al precio de \$40 plata cada uno, divididos en cuadrágimos á un peso cada fracción

Liquidación del Sorteo:

15,000 billetes á \$40 plata uno	\$ 600,000
25 por 100 para la Hacienda	150,000
75 por 100 para repartir en premios	\$ 450,000

Premios á repartir:

1 de.....	\$ 200,000
1 de.....	40,000
1 de.....	10,000
1 de.....	5,000
5 de 1,000.....	5,000
468 de 400.....	187,200
2 aproximaciones para los números anterior y posterior al primer premio á \$1,000.....	2,000
2 aproximaciones para los números anterior y posterior al segundo premio á \$400.....	800
481 premios.....	\$ 450,000

Habana, 28 de septiembre de 1894.
Yto. Bno., El Sub-Intendente, **Vicente Torres**.—El Jefe del Negociado de Timbre y Lotería, **Antonio Pérez de la Rúa**.

CARRUAJES PUBLICOS.

Alcaldía Municipal de la Habana, Policía Urbana.

Viene siendo aspiración constante de esta Alcaldía mejorar el servicio de carruajes públicos, en cuanto lo consienta el Reglamento vigente, á fin de colocarlo a la altura que corresponde á esta culta capital y cese de ser motivo de justificaciones censuras, particularmente de los extranjeros que la visitan. Pero los medios empleados no han producido el resultado que se desea, pues se ven circular aun coches que no llenan las condiciones reglamentarias, como tampoco las satisfacen los vestidos de los conductores, á causa sin duda de la benevolencia y consideración con que han sido tratados los trasgresores, dejando de exigirse en toda su integridad el cumplimiento del Reglamento, y reduciendo en la mayoría de los casos á la cantidad mínima las multas impuestas por determinadas infracciones.

En tal virtud esta Alcaldía; consecuente con su propósito, ha resuelto que á partir del día 15 del entrante mes de noviembre, se haga cumplir en todas sus partes el citado Reglamento, aplicando con rigor sus prescripciones, especialmente á los cocheros que no se presenten al servicio vestidos de limpio con chaqueta ó levita y con la mayor decencia posible, según previene el artículo 22; y á los dueños de los coches que por su mal estado no ofrezcan completa seguridad para los viajeros, ó por falta de aseo ó otras causas desdi-

Sostiene que no debe ser indultado, pues su indulto, dada la enormidad del delito, equivaldría á la abolición de la pena de muerte.

Debo purgar mi delito, repite frecuentemente.

Se ha despedido hasta el día en que entre en capilla.

La escena entre ambos esposos ha sido verdaderamente conmovedora.

Salvador ha confesado y comulgado, hoy, y reitera continuamente haber abjurado de sus errores; pero la opinión no juzga sinceras estas declaraciones tanto por su denuncia contra el pasajero que le asiste, como por seguir guardando silencio respecto á la preparación del crimen del Liceo.

NOTICIAS MILITARES.

CAPITANIA GENERAL.

Participando haber concedido quedar de reemplazo en esta Isla al capitán de Caballería D. Genaro Lendines.

Participando el regreso á la Península del capitán don Pedro María Riofrio.

Se ha nombrado médico auxiliar de Guanabacoa al Dr. don Francisco Rivera Beltrán.

Se ha expedido pasaporte para la Península al capitán de Artillería don Ricardo Morata.

Nombrando primer teniente de Voluntarios á D. Gerardo Torralbas.

Concediendo indemnización al capitán D. Ramón Rodríguez.

Idem al Comandante D. Francisco Bruna.

Idem al id. D. Domingo Loma.

Idem al Capitán don Ramón Rodríguez.

Idem á los tenientes D. Pedro Vidal y D. Gregorio S. Martín.

Idem al capitán don Juan Fernández.

VOLUNTARIOS.

Cursando propuesta de primero y segundo teniente para el primer batallón de Cárdenas.

Id. id. de Medalla de Constancia del batallón Ingenieros del segundo de Matanzas y del batallón de Regla.

Id. id. de aumento de pasadores del batallón de Regla.

Aprobando nombramientos de sargentos en favor de don Antonio Aneo, don José Reibel y don Benito Fernández.

Concediendo la baja á D. Manuel García Pérez.

Concediendo pase de Onerpo á don Casimiro Pérez Alonso.

Concediendo seis meses de prórroga de licencia á don Urbano Rodríguez García.

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español.—Se cotizaba á las once del día: á 94-9½ descuento.

Los centenes en las casas de cambio se pagaban á \$ 5.82 y por cantidades á \$ 5.84

CRONICA GENERAL.

En el vapor francés *La Normandie*, que debe arribar á este puerto probablemente mañana viernes, llegará el cadáver del que fué respetable comerciante en esta plaza Sr. D. Gumersindo Serra y Haurich, á cuyo entierro invitan la familia, socios y amigos del difunto. El cadáver saldrá del muelle de Caballería para el cementerio de Colón.

Según vemos en nuestro colega el *Diario del Ejército*, desde el sábado se encuentra con fiebre el general Luque, comandante general de Santa Clara.

Dice *El Correo* de Matanzas: "Ya está al terminarse los trabajos en los terrenos donde estuvieron los antiguos almacenes de Baró en Pueblo Nuevo, adquiridos por el cuerpo de bomberos para sus ejercicios prácticos. Dichos trabajos consisten en su aplanación y limpieza, habiendo habido necesidad de darle tres manos de cilindro, la del pozo para toma de agua y la construcción de una torre para verificar escalamientos ó instruir á los bomberos en el manejo de los distintos aparatos para incendios.

Los citados trabajos son costeados de peculio particular de los señores Jefes y Oficiales del cuerpo y con los donativos de varios vecinos, entre ellos los Sres. Amézcaga García, Zabala y otros varios, cuyos nombres publicaremos oportunamente."

En el Gobierno Regional se solicita saber la residencia de D. Juan Sousa, que llegó á esta ciudad en el mes de abril último, en el vapor nacional *Pío IX*.

El Administrador de la Aduana ha puesto en conocimiento del Presidente de la Junta de Obras del Puerto, que dentro de breves días se verá en el preciso caso de ordenar se suspenda la descarga de los buques que se hallan en bahía, por estar obstruidos los muelles con las mercancías despachadas.

El tercer donativo hecho por el armador de la línea de vapores "Munson Steamship Line", Sr. D. W. D. Munson, de Nueva York, destinado á los inundados de Sagua, terminó con la llegada á aquel puerto del vapor inglés *Ardanahu* el día 27 del pasado mes, conduciendo provisiones libre de todo gasto por valor de flete en oro, ascendente á \$ 821 50

Más 20 p^g que se rebajó sobre el flete del mismo vapor que entró en dicho puerto poco después de la inundación, y que importó en oro 450 70

Más efectivo entregado á la Junta de Socorros..... 250 00

Hacen un total de, en oro, \$1,522 26

SUCESOS.

HURTOS.
D. Francisco Campa y Ares y el moreno Zacarías Campos y Martínez, vecinos de la calle 13 número 104, Vedado, participaron al celador del citado barrio, que al regresar á su domicilio habían notado la falta de un baul mudo con ropa de vestir, dos anillos de oro, un revólver bulldog, 2 pares de zapatos, varios documentos de valor, cinco centenes, siete luises y ocho pesos en plata, sospechando que hayan sido dos pardos los autores.

DETENIDO.
La pareja de Orden Público números 143 y 135, pidió auxilio don José Fernán dez Menéndez, del comercio, y vecino de la calle de San Pedro esquina á Luz, para detener á un individuo blanco que en unión de otro que no ha sido habido, le habían timado 40 centenes, de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente.

HERIDA.
En la casa de socorros de la 1ª demarcación fué asistido el pardo Juan Pérez, vecino de la calle del Aguila número 40, de dos heridas en el dedo índice de la mano derecha, las cuales se causó al estar examinando un revólver, cuya arma dijo había arrojado al verse herido.

TIMO.
El moreno José Perdomo Azeny fué timado en la calle de la Zanja, entre las del Aguila y Galiano, siendo los autores dos individuos blancos, los cuales prestaron haberse hallado una cartera, de cuyo contenido le hacían coartipie, previa entrega de \$5 plata.

Los acusados fueron detenidos pocos momentos después del suceso, por el celador del barrio de Tacón.

FRACTURA.
En la casa de Salud que el doctor Collazo tiene establecida en Batabaró, fué asistido don José Molida Alvarez, de la fractura del brazo derecho, la cual se causó al caer casualmente en los muelles de la Empresa del Ferrocarril.

AGRESION.
Dos individuos blancos que se hallaban cantando en un café de la calle de Cuba á deshoras de la noche anterior, fueron requeridos por el sereno particular D. José Juncadella y Puyol, y como uno de ellos no le hiciera caso, fué detenido para conducirlo á la Celaduría del barrio de Paula, y durante el trayecto agredió al citado funcionario con la vaina de su mismo machete, de la cual se apoderó el detenido, que resultó con una contusión en la muñeca derecha, de la que fué asistido en la Estación Sanitaria.

CARTAS FALSIFICADAS.
El inspector Miró, auxiliado del celador del barrio del Cristo Sr. Prats, detuvo ayer en la casa calle del Rayo n.º 33, habitada por el almacenista de tabaco D. Agustín Fernández, á un individuo blanco que dijo llamarse D. Manuel Rivero Valdés, casa-

do y vecino del Hotel de los Ligeros, porque dicho individuo se había presentado á cobrar la suma de \$632 oro, por orden y con cargo á la cuenta de D. Eugenio Fernández, del comercio de Placetas y hermano de D. Agustín, cuya carta orden era falsificada lo mismo que otras, por las cuales y en la misma forma había cobrado la suma de \$1,418 40 oro.

Interrogado el detenido, dijo que á pesar de que la deuda de D. Eugenio aparecía á favor de D. Mónico Amador, el que había falsificado tanto aquella orden cuanto las anteriores, había sido un tal D. Juan Gutiérrez, cuyo domicilio ignoraba.

La detención se verificó en momentos en que Rivero Valdés acababa de firmar el recibo en la citada carta orden.

MUERTE EN BAHIA.
Hallándose trabajando en el vapor inglés *Scow Fell*, el marino William Braniff, tuvo la desgracia de caer del palo mayor á la cubierta, quedando muerto en el acto. El incidente ocurrió á las seis y 45 minutos de la mañana de hoy.

El capitán de dicho buque ha dado parte de lo ocurrido á la Comandancia de Marina y al Cónsul de su nación.

CIRCULADOS Y DESERTOR.
Los celadores de los barrios de San Isidro y Monserrate, detuvieron á dos circulados y un desertor.

Sociedad de Interés personal

SORTEO 1,489.
4,103, premiado en **\$5,000.**
Vendido en la Administración de Loterías y Casó de Cambio
EL PASEO.
Obispo n.º 57, esquina á Agulars
C 1345 6a-30 6d-31

Salmonte.—HABANA. MADRID

30 DE OCTUBRE DE 1894.

Números.	Pesetas.	Números.	Pesetas.
1001.....	300	1451.....	300
1005.....	300	1602.....	300
1310.....	300	1504.....	300
2416.....	300	1517.....	300
3045.....	300	1724.....	300
4006.....	300	1820.....	300
4112.....	300	15327.....	300
4330.....	300	15411.....	300
4716.....	300	15412.....	300
5028.....	300	15413.....	300
5414.....	300	15414.....	300
5592.....	300	15415.....	300
6121.....	300	15416.....	300
6328.....	300	15417.....	300
6416.....	300	15418.....	300
6505.....	300	15419.....	300
6816.....	300	15420.....	300
7007.....	300	15481.....	1500
7014.....	300	15615.....	300
7228.....	300	16008.....	300
7311.....	300	16216.....	300
7313.....	300	17018.....	300
7317.....	300	17311.....	300
7417.....	300	17318.....	300
7604.....	300	17516.....	300
7607.....	300	18008.....	300
8128.....	300	18115.....	300
8215.....	300	18415.....	300
8410.....	300	19511.....	300
8413.....	300	19808.....	1900
8711.....	300	19809.....	8000
9122.....	300	19810.....	300
9217.....	300	19811.....	300
9417.....	300	19812.....	300
9526.....	300	19813.....	300
10029.....	300	19814.....	300
10907.....	300	19815.....	300
10929.....	300	19816.....	300
11810.....	300	19817.....	300
11920.....	300	19818.....	300
12015.....	300	19819.....	300
12041.....	300	19820.....	300
12617.....	300	21117.....	300
13011.....	300	23311.....	300
13130.....	300	23314.....	300
13211.....	300	23315.....	300
13918.....	300	23316.....	300
13919.....	300	23317.....	300
13911.....	300	23318.....	300
14116.....	300	23319.....	300
14118.....	300	23320.....	300
14226.....	300	23321.....	1300
14229.....	300	23328.....	4000
14513.....	300	23329.....	1300

C 1653 2a-31 2d-1

GUTIERREZ, HABANA.

Madrid 30 de octubre.

1001.....	300	15121.....	300
1005.....	300	15122.....	300
1425.....	300	15123.....	300
1616.....	300	15124.....	300
2228.....	300	15125.....	300
2416.....	300	15126.....	300
2818.....	300	15127.....	300
3003.....	300	15128.....	300
3043.....	300	15129.....	300
3215.....	300	15130.....	300
3614.....	300	15131.....	1500
4123.....	300	15132.....	300
5011.....	300	15133.....	300
5513.....	300	15134.....	300
6718.....	300	16008.....	300
7014.....	300	16818.....	300
7217.....	300	16819.....	300
8117.....	300	16820.....	300
8225.....	300	17018.....	300
8323.....	300	17318.....	300
8422.....	300	17719.....	300
9066.....	300	18008.....	300
9426.....	300	18109.....	300
10126.....	300	18114.....	300
10428.....	300	18115.....	300
11220.....	2500	19511.....	300
12120.....	300	19715.....	300
12120.....	300	19716.....	300
12313.....	300	19808.....	1900
12507.....	300	19809.....	8000
13011.....	300	19810.....	300
13027.....	300	19811.....	300
13221.....	300	19812.....	300
13222.....	300	19813.....	300
13421.....	300	19814.....	300
13915.....	300	19815.....	300
14025.....	300	19816.....	300
14125.....	300	19817.....	300
14217.....	300	19818.....	300
14422.....	300	19819.....	300
14522.....	300	19820.....	300
14531.....	300	21123.....	300
15002.....	300	23301.....	300
15117.....	300	23302.....	300
15227.....	300	23303.....	300
15411.....	300	23304.....	300
15412.....	300	23305.....	300
15413.....	300	23306.....	300
15414.....	300	23307.....	300
15415.....	300	23308.....	300
15416.....	300	23309.....	300
15417.....	300	23310.....	300
15418.....	300	23327.....	1000
15419.....	300	23328.....	4000
15420.....	300	23329.....	1300

El próximo Sorteo se verificará el día 10 de Noviembre, siendo el premio mayor de 250,000 pesetas.
Precio á 20 pesos el entero y el décimo 2 pesetas.
Hay billetes del gran sorteo extraordinario de Navidad.
C 1654 2d-1 2a-1
(Continuará.)

SOBRE TODOS

de casimir para caballero, forrados con sarga de seda de Málaga, á dos centenes.

SOBRE TODOS para niños de todas edades en **LOS ESTADOS-UNIDOS** San Rafael y Galiano.

C 1641 alt 4a-30

EL TURCO vende 100,000 metros casimir superior, sin competencia. 1,000 calidades de forros, etc., etc., etc. Se dan muestrarios.

Todo comprador en esta casa será socio con un 8 por 100.
Monte 11, 13 y 15..... Pedro Abin. Habana.
C 1652 a-31 O

TOTS SANS.

50 ARROBAS PANALLET'S 50 ARROBAS

DE CHOCOLATE	DE VAINILLA
FRESA	NARANJA
LIMON	YEMA
COCO	CACAO
CAFE	ROSA

A 40 CTS. LIBRA

En EL PROGRESO DEL PAIS, Galiano 78, junto á LA CASA GRANDE, única casa que expende el geniuo y aromático CAPE CRIOLLO. En viveres y vinos lo mejor de lo mejor que á Cuba viene. Nuestros precios son los de muelle; no admiten competencia.

Todos los dias pollos y guineas asadas.

78 GALIANO. EL PROGRESO DEL PAIS. GALIANO 78.
C 1659 3a-31 1d-1

CUENTO

Cierta día salió al campo un sabio astrónomo, y le siguió la noche en un paraje donde le era imposible por la obscuridad, dirigirse al pueblo de donde había partido; y después de largo rato de andar extraviado, divisó a lo lejos una luz, que fué como dice el inmortal Cervantes, como si viera una estrella que a los portales, sino a los alcázares, de su redención le encaminaba.

Llegó al lugar de donde la luz partía y halló un chozajo de junco, con una separación, en donde tenían albergue cuatro burros. Un hombre, vestido al estilo del campo, le salió al encuentro, al cual le suplicó la hospitalidad nuestro astrónomo, para pasar la noche, accediendo con gusto el campesino.

Después de una ligera comida, servida en una tosca silla, alrededor de un brasero, hablaron del campo, de lo apacible del tiempo, de las cosechas, y de la rutina que se observaba en el cultivo de nuestro país; y por último, algo también de astronomía, terminando nuestro sabio por asegurar, que por entonces estaba el tiempo seguro, y no había temor de que sobrevinieran tempestades. El rústico escuchaba sin pestañear a su huésped, admirando su elocuencia y sabiduría. Habían pasado algunas horas, cuando le pidió licencia el campesino a su huésped para ir a echar un pienso a sus animales, y ya de vuelta, le dijo:

—Pido a V. perdón por lo que voy a decir, porque nosotros somos unos bárbaros que de nada sabemos; pero, a pesar de la opinión de su merced, y de haberme dicho que el tiempo está seguro, creo yo que ha de ser difícil el marcharse tan de mañana como V. cree, porque, sino me engaño, dentro de algunas horas, hemos de tener lluvias y tiempo borrascoso.

—Y de dónde diablos, díjole el astrónomo, ha sacado V. esa novedad, quién le ha contado eso?

—A mí nadie me ha dicho nada, repuso el jeguleyo; pero allá veremos, y se sentó como antes. Si V. no lo lleva a mal, continuó, le referiré un caso que viene a cuento. Un labrador rico de estas comarcas tenía un hijo bastante aficionado a los libros, y el padre, notando su aplicación, le costó los estudios de ingeniero de montes, para cuya carrera se sentía inclinado. Concluyó sus estudios, y pasaba grandes temporadas en el campo con su familia. Nosotros todo se nos volvía preguntar, sobre cosas que no entendíamos, y él a todo contestaba de muy buena gana. Un día se me antojó preguntarle, si creía que aquel año sería de lluvias abundantes o seco, y me contestó que no lo sabía. Pues yo te digo que este año ha de ser más bien seco que lluvioso, le dije.

—Y tú por dónde sabes eso? me preguntó.

—Yo te lo diré. Tu sabes, que nosotros no salimos de estos lugares. Pues bien; tengo observado, que cuando los insectos construyen sus guaridas a poca profundidad, es seguro que el año es seco; y cuando, por el contrario, profunizan mucho, las aguas son por demás abundantes.

—Eso será casualidad, me dijo.

—No tal, que lo vengo observando desde mucho tiempo. Entró el invierno y aconteció como yo le había pronosticado al señor ingeniero, y más tarde tuvo lugar de convencerse, haciendo por sí mismo las mismas observaciones.

El astrónomo escuchaba y callaba, pensando quizás, en que la astronomía tuvo su origen entre los campesinos caldeos, según había leído en uno de los libros de Flammarion, y que pudiera tal vez tener razón aquel lugareño, acerca del vaticinio, que, sobre el mal tiempo, acababa de hacerle. Pasado un breve instante, solicitó descansar un poco, y como no había más que una rústica cama, compuesta de sayos de maíz, le fué brindada por el campesino. Se acostó, y durmió como si fuera de ligerísima y muñida pluma, según el cansancio que tenía, por lo mucho que había andado aquel día; y cuando los gallos de aquellas comarcas, anunciaban la venida de la rosada aurora, se despertó nuestro sabio al ruido que producía la fuerte lluvia, al chocar contra el rústico albergue. Al principio lo creyó ilusión de sus sentidos, ó tal vez, que había soñado lo que presagiara el dueño de la modesta vivienda. Se sentó en la cama, y a poco, notó por las rendijas de la desventajada puerta, los vivos resplandores del relampago, y luego, el estrépito de grandes y repetidos truenos, acompañados de una lluvia torrencial. Ya no tuvo duda, y ensimismado en el recuerdo de lo que había acontecido aquella noche, en la conversación sostenida con el campesino, pensaba en la manera como había sostenido y acertado aquel rústico lo que él negaba confiado en sus conocimientos astronómicos.

El campesino ya estaba levantado, dando de comer a los que le ayudaban en sus rudas faenas, y de allí a poco, entró algo mojado, diciendo:

—¿Qué le decía yo a usted? No le dije que el viaje se retrasaba?

—Digo, contestó el astrónomo, que Dios inspira a la inocencia.

—No es eso, repuso el campesino. No es mera adivinación la que he hecho, sino el haberme fijado muchas veces, por el contacto que tengo con mis animales, que cuando se ponen mohinos, y gachas las orejas, y otras ciertas señales que he notado, coinciden con la proximidad ó anuncio del mal tiempo, que en ocasiones, como V. sabe, es bueno, puesto que resulta favorable a la salud y a los campos.

—No dudó lo que V. me dice, y en corroboración a sus creencias, voy a referirle algo de lo que pueda recordar, respecto al instinto de los animales.

—En las primeras edades del mundo, los pastores y labradores arreglaban sus trabajos, atendiendo a la influencia de las plantas, a la caída de las hojas, y a la partida y llegada de las aves. De ahí nació el arte de la adivinación en ciertos pueblos; porque se supo, que unos animales que predicaban las estaciones y las tempestades, no podían dejar de ser intérpretes de la Divinidad. Los naturalistas nos enseñan cuán maravilloso era este modelo de contar, por los fastos de la naturaleza, y cuanto embeloso espantaban en la vida.

La Biblia refiere, que en las tiendas de Abraham, Jacob y Booz, la llegada de un ave, ponía todo en movimiento. Si corría la voz de que habían sido vistos los hijos de las golondrinas, todo el pueblo se entregaba con alegría a la siega, puesta la fé en Dios. Si los ándes y las cerceas, acudían en abundancia, es sabido que el invierno era largo. Si la corneja empezaba a construir su nido en enero, los pastores esperaban las flores de abril en el mes de mayo. El casamiento de una doncella a la orilla de una fuente, se relacionaba con el desastro de una planta. Mientras el filósofo, reduciendo ó alargando el año, trasladaba el invierno a la primavera, el labrador no temía que el astrónomo que le venía del cielo se equivocase, pues sabía que el rústico no tomaría el mes de los hielos por el de las flores, al haría oír en el solsticio del invierno las armónicas canciones del verano.

Las aves predicen todos los accidentes de los mares, el flujo y reflujo, la calma y la tormenta.

La gaviota baja a un arenal, oculta su cuello entre las plumas, esconde una pata, y advierte al pescador el instante en que las olas se levantan. El labrador respeta al pitirrejo, que le predice los hermosos días, y lo recibe bajo su techo de paja durante los rigores del invierno.

En los pueblos de la India, y en muchos parajes americanos, computan el tiempo de ese modo. Por eso la naturaleza se presenta árida explicada por los sofistas, pero rica y fértil para los corazones sencillos, que solo buscan sus maravillas para glorificar al Criador.

Aquí dió término el sabio a sus lucubraciones, mientras el pastor preparaba el clásico gaspacho caliente, que comió nuestro viajero con gran apetito, y con más gusto que las comidas con nombres extranjeros á que frecuentemente asistía, y que por lo regular, solían ponerlo molesto, y otras veces malo.

La lluvia había cesado, aunque el cielo estaba cubierto de nubes. Fumaron un cigarro sosegadamente, y dijo el sabio a nuestro rústico:

—Más verdades se notan, dejando a un lado la vanidad y el orgullo de creerse sabio, en los que se fijan en ciertos fenómenos de la naturaleza, que en muchos cargados de teorías que se disputan la infalibilidad de saberlo todo, aunque el lenguaje resulte más retórico. Verdad es, lo que es, y aprender a conocerla, es el principio de la sabiduría, y el más sabio de todos los hombres de la antigua Grecia lo dijo: "Una cosa sé y es que nada sé", y era la inteligencia superior de su tiempo.

Quiso después recompensar el servicio recibido, gratificando al dueño del albergue, pero éste se negó seriamente, asegurando, que una de las obras que le habían enseñado sus padres a practicar era la de dar posada a los peregrinos; cuando más, que se creía suficientemente recompensado, con haber tenido en su modesta choza, a un sabio que le honraba, agradeciéndole con el alma, las enseñanzas que se había dignado transmitirle en aquella noche, y cuyo recuerdo jamás olvidaría.

Y despidiéndose con afabilidad el huésped, se encaminó a su pueblo, y en más de una ocasión sirvió al campesino en ciertos asuntos, no escasos, que suelen acaecer á los que están dedicados a las rudas faenas de la labor.

PEDRO ABIN, vende 50.000 PARDESUS con forros de seda, desde \$23.
20.000 MAK-FERLANDS superiores 3.
30.000 FLUSES, lana pura 3.
25.000 TRAJES para niños 50 centavos.
Todo comprador en esta casa será socio con un \$ por 100.
MONTE 11, 13 y 15..... "EL TURCO," Habana.
C 1661

Todas las familias deben tener en su tocador
**AGUA DE QUINA,
AGUA DE VERBENA
Y BAY RUM**
A 60 CENTAVOS LITRO.
Vaselina perfumada, a 25 centavos pomo.

El AGUA DE QUINA es un precioso tónico para el cabello, lo suaviza y conserva.
El AGUA DE VERBENA y BAY RUM son de un aroma delicioso y se recomiendan para el baño y el aseo de los niños y las señoras, cuando por cualquier causa no puedan usar agua. Una vez que se prueba de seguro los gustará y las recomendarán.
La VASELINA PERFUMADA es mejor que las pomadas que se usan para el cabello: se usa está bastante generalizado, y en los Estados-Unidos se hace uso diario de este artículo; no falta en ningún tocador.
De venta en todas las perfumerías, boticas, sederías y barberías.
Depósitos: Farmacia La Oriental, Reina 145; Farmacia y Droguería El Amparo, de A. Castells y C., Empedrado 24, 26 y 28.
C 1662

Los momentos de dar a luz, dándole hospitalidad y ropas con que vestir a los recién nacidos. Los socorros distribúyelos sin distinción alguna de nacionalidad ni religión, sino atendiendo únicamente a la necesidad. Preserva a las criaturas del abandono, ó impone a las madres el deber de lactar por sí mismas a sus hijos, á menos que, á juicio del médico, esto fuera perjudicial para el vástago; con lo cual se fortifica el sentimiento de familia.

La Sociedad asistía, en sus orígenes, 100, 200 ó 400 madres cada año. Pero, sobre todo, desde 1871 á 1883 subió esta proporción a la cifra considerable de 1,595 madres socorridas y 1,614 niños; números que de por sí bastan á demostrar el desarrollo y la importancia que la filantrópica Sociedad ha adquirido.

Desde que ésta cuenta con tan gran importancia, los infanticidios y abandono de criaturas han bajado en una proporción considerable, así como la mortalidad en la infancia, extremos hechos notor al prefecto del Sena por M. Mechain, inspector general del Asilo, y que movieron al Jurado de la Exposición Internacional de Higiene de Londres á conceder á la Sociedad de "Caridad Materna" el gran diploma de honor.

El PLATO DEL DÍA.—El Progreso del País, Galiano 78, ha despachado esta mañana infinitas arrobas de los ricos Panallets, que allí se elaboran el día de Todos los Santos. Tan sabrosos resultan los de fresa, limón y coco como los de vainilla, naranja y rosa.

En el mencionado almacén de víveres finos se venden pollos y gallinas asados con todas las reglas del arte, y también un café puro y aromático que compete con el mejor que se presente.

El Progreso de Galiano,—justo renombre ha adquirido—por estar muy bien surtido—como en invierno en verano.

ABOLICIÓN DEL CORSÉ.—Se ha celebrado en Liverpool un Congreso de señoras, presidido por Mrs. Antoinette Sterling, en que ha sido tratada minuciosamente la importante cuestión que de algún tiempo á esta parte viene preocupando á las damas elegantes: la abolición del corsé.

La iniciadora de la idea propone reemplazar la coraza que hoy llevan las señoras con algo más flexible y cómodo, que á la par que sujete el cuerpo lo necesario, no lo oprima, circunstancia que tan graves consecuencias trae á la mujer, y le deje todo su soltura de movimientos. ¿Vencerá esta idea? Difícil lo creemos, dado el amor heroico que el bello sexo profesa á ese instrumento de martirio que voluntariamente se impone.

TEATRO DE TACÓN.—Compañía Dramática de D. Antonio Vico.—Don Juan Tenorio.—A las 8.

TEATRO DE PAYRET.—Compañía de Zarzuela del Sr. Barrera.—Don Juan Tenorio.—A las 8.

TEATRO DE ALBISU.—Sociedad Artística de Zarzuela.—Función por tandas.—A las 7 1/2: Los Descamisados.—A las 8 1/2: Acto primero de La Bruja.—A las 9 1/2: Segundo acto de la misma obra.—A las 10 1/2: Tercer acto de la propia zarzuela.

TEATRO DE IRIOJA.—Eden de Publicaciones.—Compañía de Variedades.—Función todas las noches, y otra vespertina los domingos y días de fiesta.—Recreos en los jardines.

BAZAR BENÉFICO.—Abierto todas las noches, de 8 á 11, en la Manzana Central de Gómez, frente á Albisu.—Cada papeleta vale diez centavos.

MONTAÑA RUSA.—Función diaria, de 5 de la tarde á 11 de la noche.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua cantaduría de Tacón.—Los domingos, de 2 á 4 de la tarde, y todas las noches: La Inundación en Sagua la Grande y vistas de la Habana.

EXHIBICIÓN UNIVERSAL.—En el café de Tacón.—Ilusiones ópticas.—Vistas de Bélgica y Holanda.—El Órgano con 160 instrumentos.—Galatea.—De 7 á 11.

SALÓN EDISON.—Manzana de A. Gómez, frente al Parque Central.—Exposición grafotónica y eléctrica. Todas las noches desde las 7 hasta las 11.

CIRCO EN CARLOS III.—La Familia Rusa. Función todas las noches. Dos los domingos y días festivos.

MANZANA A. GÓMEZ.—Gran fonógrafo "Edison", propiedad de Llull.—Canto y declamación por notables artistas.—de 7 á 11, todas las noches.

MANUEL M. ESPARTAL.

GACETILLA.

GRAN TEATRO DE TACÓN.—La Vida es Sueño. Ansiaba el público ver este famoso drama de Calderón de la Barca interpretado por Vico; así es que anoche llenó casi todas las localidades del mencionado coliseo. Y en efecto, el genial artista rayó á gran altura en el difícil papel de Segismundo, habiendo sido llamado al proscenio entre aclamaciones de entusiasmo y frenéticas palmadas.

Recitó de manera admirable las conocidas espinelas del acto primero y las magníficas del cuarto; en el tercer acto, cuando es conducido de la cueva á palacio y en sus actitudes y en sus hechos, revela la vida salvaje que ha soportado durante mucho tiempo, su labor artística fué de primer orden, siendo coronada por ruidosos aplausos.

Altarriba se condujo perfectamente en Basilio, el rey de Polonia. Los demás no descompusieron el conjunto.

Para esta noche se anuncia, como función extraordinaria, Don Juan Tenorio, obra que se ofreció mañana á los señores abonados.

VISITA AL CEMENTERIO.—Signiéndole tradicional costumbre, esta tarde se verá muy concurrida la necrópolis de Colón, pues las familias consagran homenajes de cariño y respeto á los seres que allí duermen el sueño eterno, tanto la víspera como el Día de Difuntos. La mayor parte de los mansuelos se ven adornados con flores, coronas y luces. Por unos lados se oyen cánticos religiosos y suben al éter nubes de incienso; por otros, el tributo consiste en oraciones y lágrimas. La religión nos manda honrar á los muertos, precepto que se cumple en todos los pueblos cristianos.

CUATRO TANDAS.—La función de Albisu comienza esta noche, jueves, á las 7 1/2 con el regocijado juguete Los Descamisados. Luego sigue la hermosa zarzuela de Chapí La Bruja, en tres actos, figurando entre los artistas que la desempeñan la Sra. Alemany, el Sr. Bergeles, la Srta. Martínez (Concha) y el Sr. Villarreal. A esto hay que añadir, unas masas corales perfectamente ensayadas y una orquesta dirigida por el maestro Modesto Julián.

El AGUA DE QUINA es un precioso tónico para el cabello, lo suaviza y conserva.
El AGUA DE VERBENA y BAY RUM son de un aroma delicioso y se recomiendan para el baño y el aseo de los niños y las señoras, cuando por cualquier causa no puedan usar agua. Una vez que se prueba de seguro los gustará y las recomendarán.
La VASELINA PERFUMADA es mejor que las pomadas que se usan para el cabello: se usa está bastante generalizado, y en los Estados-Unidos se hace uso diario de este artículo; no falta en ningún tocador.
De venta en todas las perfumerías, boticas, sederías y barberías.
Depósitos: Farmacia La Oriental, Reina 145; Farmacia y Droguería El Amparo, de A. Castells y C., Empedrado 24, 26 y 28.
C 1662

Los momentos de dar a luz, dándole hospitalidad y ropas con que vestir a los recién nacidos. Los socorros distribúyelos sin distinción alguna de nacionalidad ni religión, sino atendiendo únicamente a la necesidad. Preserva a las criaturas del abandono, ó impone a las madres el deber de lactar por sí mismas a sus hijos, á menos que, á juicio del médico, esto fuera perjudicial para el vástago; con lo cual se fortifica el sentimiento de familia.

La Sociedad asistía, en sus orígenes, 100, 200 ó 400 madres cada año. Pero, sobre todo, desde 1871 á 1883 subió esta proporción a la cifra considerable de 1,595 madres socorridas y 1,614 niños; números que de por sí bastan á demostrar el desarrollo y la importancia que la filantrópica Sociedad ha adquirido.

Desde que ésta cuenta con tan gran importancia, los infanticidios y abandono de criaturas han bajado en una proporción considerable, así como la mortalidad en la infancia, extremos hechos notor al prefecto del Sena por M. Mechain, inspector general del Asilo, y que movieron al Jurado de la Exposición Internacional de Higiene de Londres á conceder á la Sociedad de "Caridad Materna" el gran diploma de honor.

El PLATO DEL DÍA.—El Progreso del País, Galiano 78, ha despachado esta mañana infinitas arrobas de los ricos Panallets, que allí se elaboran el día de Todos los Santos. Tan sabrosos resultan los de fresa, limón y coco como los de vainilla, naranja y rosa.

En el mencionado almacén de víveres finos se venden pollos y gallinas asados con todas las reglas del arte, y también un café puro y aromático que compete con el mejor que se presente.

El Progreso de Galiano,—justo renombre ha adquirido—por estar muy bien surtido—como en invierno en verano.

ABOLICIÓN DEL CORSÉ.—Se ha celebrado en Liverpool un Congreso de señoras, presidido por Mrs. Antoinette Sterling, en que ha sido tratada minuciosamente la importante cuestión que de algún tiempo á esta parte viene preocupando á las damas elegantes: la abolición del corsé.

La iniciadora de la idea propone reemplazar la coraza que hoy llevan las señoras con algo más flexible y cómodo, que á la par que sujete el cuerpo lo necesario, no lo oprima, circunstancia que tan graves consecuencias trae á la mujer, y le deje todo su soltura de movimientos. ¿Vencerá esta idea? Difícil lo creemos, dado el amor heroico que el bello sexo profesa á ese instrumento de martirio que voluntariamente se impone.

TEATRO DE TACÓN.—Compañía Dramática de D. Antonio Vico.—Don Juan Tenorio.—A las 8.

TEATRO DE PAYRET.—Compañía de Zarzuela del Sr. Barrera.—Don Juan Tenorio.—A las 8.

TEATRO DE ALBISU.—Sociedad Artística de Zarzuela.—Función por tandas.—A las 7 1/2: Los Descamisados.—A las 8 1/2: Acto primero de La Bruja.—A las 9 1/2: Segundo acto de la misma obra.—A las 10 1/2: Tercer acto de la propia zarzuela.

TEATRO DE IRIOJA.—Eden de Publicaciones.—Compañía de Variedades.—Función todas las noches, y otra vespertina los domingos y días de fiesta.—Recreos en los jardines.

BAZAR BENÉFICO.—Abierto todas las noches, de 8 á 11, en la Manzana Central de Gómez, frente á Albisu.—Cada papeleta vale diez centavos.

MONTAÑA RUSA.—Función diaria, de 5 de la tarde á 11 de la noche.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua cantaduría de Tacón.—Los domingos, de 2 á 4 de la tarde, y todas las noches: La Inundación en Sagua la Grande y vistas de la Habana.

EXHIBICIÓN UNIVERSAL.—En el café de Tacón.—Ilusiones ópticas.—Vistas de Bélgica y Holanda.—El Órgano con 160 instrumentos.—Galatea.—De 7 á 11.

SALÓN EDISON.—Manzana de A. Gómez, frente al Parque Central.—Exposición grafotónica y eléctrica. Todas las noches desde las 7 hasta las 11.

CIRCO EN CARLOS III.—La Familia Rusa. Función todas las noches. Dos los domingos y días festivos.

MANZANA A. GÓMEZ.—Gran fonógrafo "Edison", propiedad de Llull.—Canto y declamación por notables artistas.—de 7 á 11, todas las noches.

MANUEL M. ESPARTAL.

GRAN TEATRO DE TACÓN.—La Vida es Sueño. Ansiaba el público ver este famoso drama de Calderón de la Barca interpretado por Vico; así es que anoche llenó casi todas las localidades del mencionado coliseo. Y en efecto, el genial artista rayó á gran altura en el difícil papel de Segismundo, habiendo sido llamado al proscenio entre aclamaciones de entusiasmo y frenéticas palmadas.

Recitó de manera admirable las conocidas espinelas del acto primero y las magníficas del cuarto; en el tercer acto, cuando es conducido de la cueva á palacio y en sus actitudes y en sus hechos, revela la vida salvaje que ha soportado durante mucho tiempo, su labor artística fué de primer orden, siendo coronada por ruidosos aplausos.

Altarriba se condujo perfectamente en Basilio, el rey de Polonia. Los demás no descompusieron el conjunto.

Para esta noche se anuncia, como función extraordinaria, Don Juan Tenorio, obra que se ofreció mañana á los señores abonados.

VISITA AL CEMENTERIO.—Signiéndole tradicional costumbre, esta tarde se verá muy concurrida la necrópolis de Colón, pues las familias consagran homenajes de cariño y respeto á los seres que allí duermen el sueño eterno, tanto la víspera como el Día de Difuntos. La mayor parte de los mansuelos se ven adornados con flores, coronas y luces. Por unos lados se oyen cánticos religiosos y suben al éter nubes de incienso; por otros, el tributo consiste en oraciones y lágrimas. La religión nos manda honrar á los muertos, precepto que se cumple en todos los pueblos cristianos.

El AGUA DE QUINA es un precioso tónico para el cabello, lo suaviza y conserva.
El AGUA DE VERBENA y BAY RUM son de un aroma delicioso y se recomiendan para el baño y el aseo de los niños y las señoras, cuando por cualquier causa no puedan usar agua. Una vez que se prueba de seguro los gustará y las recomendarán.
La VASELINA PERFUMADA es mejor que las pomadas que se usan para el cabello: se usa está bastante generalizado, y en los Estados-Unidos se hace uso diario de este artículo; no falta en ningún tocador.
De venta en todas las perfumerías, boticas, sederías y barberías.
Depósitos: Farmacia La Oriental, Reina 145; Farmacia y Droguería El Amparo, de A. Castells y C., Empedrado 24, 26 y 28.
C 1662

Los momentos de dar a luz, dándole hospitalidad y ropas con que vestir a los recién nacidos. Los socorros distribúyelos sin distinción alguna de nacionalidad ni religión, sino atendiendo únicamente a la necesidad. Preserva a las criaturas del abandono, ó impone a las madres el deber de lactar por sí mismas a sus hijos, á menos que, á juicio del médico, esto fuera perjudicial para el vástago; con lo cual se fortifica el sentimiento de familia.

La Sociedad asistía, en sus orígenes, 100, 200 ó 400 madres cada año. Pero, sobre todo, desde 1871 á 1883 subió esta proporción a la cifra considerable de 1,595 madres socorridas y 1,614 niños; números que de por sí bastan á demostrar el desarrollo y la importancia que la filantrópica Sociedad ha adquirido.

Desde que ésta cuenta con tan gran importancia, los infanticidios y abandono de criaturas han bajado en una proporción considerable, así como la mortalidad en la infancia, extremos hechos notor al prefecto del Sena por M. Mechain, inspector general del Asilo, y que movieron al Jurado de la Exposición Internacional de Higiene de Londres á conceder á la Sociedad de "Caridad Materna" el gran diploma de honor.

El PLATO DEL DÍA.—El Progreso del País, Galiano 78, ha despachado esta mañana infinitas arrobas de los ricos Panallets, que allí se elaboran el día de Todos los Santos. Tan sabrosos resultan los de fresa, limón y coco como los de vainilla, naranja y rosa.

En el mencionado almacén de víveres finos se venden pollos y gallinas asados con todas las reglas del arte, y también un café puro y aromático que compete con el mejor que se presente.

El Progreso de Galiano,—justo renombre ha adquirido—por estar muy bien surtido—como en invierno en verano.

ABOLICIÓN DEL CORSÉ.—Se ha celebrado en Liverpool un Congreso de señoras, presidido por Mrs. Antoinette Sterling, en que ha sido tratada minuciosamente la importante cuestión que de algún tiempo á esta parte viene preocupando á las damas elegantes: la abolición del corsé.

La iniciadora de la idea propone reemplazar la coraza que hoy llevan las señoras con algo más flexible y cómodo, que á la par que sujete el cuerpo lo necesario, no lo oprima, circunstancia que tan graves consecuencias trae á la mujer, y le deje todo su soltura de movimientos. ¿Vencerá esta idea? Difícil lo creemos, dado el amor heroico que el bello sexo profesa á ese instrumento de martirio que voluntariamente se impone.

TEATRO DE TACÓN.—Compañía Dramática de D. Antonio Vico.—Don Juan Tenorio.—A las 8.

TEATRO DE PAYRET.—Compañía de Zarzuela del Sr. Barrera.—Don Juan Tenorio.—A las 8.

TEATRO DE ALBISU.—Sociedad Artística de Zarzuela.—Función por tandas.—A las 7 1/2: Los Descamisados.—A las 8 1/2: Acto primero de La Bruja.—A las 9 1/2: Segundo acto de la misma obra.—A las 10 1/2: Tercer acto de la propia zarzuela.

TEATRO DE IRIOJA.—Eden de Publicaciones.—Compañía de Variedades.—Función todas las noches, y otra vespertina los domingos y días de fiesta.—Recreos en los jardines.

BAZAR BENÉFICO.—Abierto todas las noches, de 8 á 11, en la Manzana Central de Gómez, frente á Albisu.—Cada papeleta vale diez centavos.

MONTAÑA RUSA.—Función diaria, de 5 de la tarde á 11 de la noche.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua cantaduría de Tacón.—Los domingos, de 2 á 4 de la tarde, y todas las noches: La Inundación en Sagua la Grande y vistas de la Habana.

EXHIBICIÓN UNIVERSAL.—En el café de Tacón.—Ilusiones ópticas.—Vistas de Bélgica y Holanda.—El Órgano con 160 instrumentos.—Galatea.—De 7 á 11.

SALÓN EDISON.—Manzana de A. Gómez, frente al Parque Central.—Exposición grafotónica y eléctrica. Todas las noches desde las 7 hasta las 11.

CIRCO EN CARLOS III.—La Familia Rusa. Función todas las noches. Dos los domingos y días festivos.

MANZANA A. GÓMEZ.—Gran fonógrafo "Edison", propiedad de Llull.—Canto y declamación por notables artistas.—de 7 á 11, todas las noches.

MANUEL M. ESPARTAL.

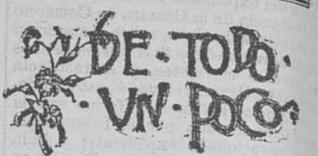
GRAN TEATRO DE TACÓN.—La Vida es Sueño. Ansiaba el público ver este famoso drama de Calderón de la Barca interpretado por Vico; así es que anoche llenó casi todas las localidades del mencionado coliseo. Y en efecto, el genial artista rayó á gran altura en el difícil papel de Segismundo, habiendo sido llamado al proscenio entre aclamaciones de entusiasmo y frenéticas palmadas.

Recitó de manera admirable las conocidas espinelas del acto primero y las magníficas del cuarto; en el tercer acto, cuando es conducido de la cueva á palacio y en sus actitudes y en sus hechos, revela la vida salvaje que ha soportado durante mucho tiempo, su labor artística fué de primer orden, siendo coronada por ruidosos aplausos.

Altarriba se condujo perfectamente en Basilio, el rey de Polonia. Los demás no descompusieron el conjunto.

Para esta noche se anuncia, como función extraordinaria, Don Juan Tenorio, obra que se ofreció mañana á los señores abonados.

VISITA AL CEMENTERIO.—Signiéndole tradicional costumbre, esta tarde se verá muy concurrida la necrópolis de Colón, pues las familias consagran homenajes de cariño y respeto á los seres que allí duermen el sueño eterno, tanto la víspera como el Día de Difuntos. La mayor parte de los mansuelos se ven adornados con flores, coronas y luces. Por unos lados se oyen cánticos religiosos y suben al éter nubes de incienso; por otros, el tributo consiste en oraciones y lágrimas. La religión nos manda honrar á los muertos, precepto que se cumple en todos los pueblos cristianos.



LA DICHA Y LA MUERTE
De un árbol en verde copa
Que el viento blando oreaba,
Atento un hombre miraba,
Ómo juguetona tropa
De pajarrillos saltaba.

Sólo uno en aquel instante
Lanzaba rico, abundante
Raudal de dulce armonía,
Moviendo con alegría
Sus alas al sol radiante.

De pronto un tiro sonó;
La turba de aves huyó...
La que cantaba en la rama
Al pie del hombre cayó,
Sin vida, sobre la grama.

—¡Ay!—dijo el hombre mirando
El ave á sus pies caída.—
De amor estaba cantando...
Y á donde ríe la vida
Ya estás ¡oh muerte! acechando.
Angel Oorujó.

Si el cielo te dejara la elección de una mujer para compañera de tu vida, entre una hermosa á los ojos de todos, menos á los tuyos, ó fea para todos y bella sólo para tí, responde: ¿te darías un poco en elegir?

Las motas de los ojos.
El periódico Herald of Health indica un procedimiento muy sencillo para sacar las motas de los ojos, como partículas de carbón ó cenizas que se introducen al asomarse por la ventana de un ferrocarril, y que molestan extraordinariamente.

El procedimiento consiste en introducir en el ángulo del párpado uno ó dos granitos de harina de linaza. La materia oleaginoso que éste contiene, atrae hacia sí los cuerpos extraños, saliendo ellos mismos, y después se limpia todo con un pañuelo.

Conservación de instrumentos.
Dice un colega que para conservar los instrumentos, ó impedir que se tomen, bastará sumergirlos en una solución de carbonato de potasa durante algunos minutos. Con esta precaución no se tomarán, aun cuando estén expuestos en una atmósfera húmeda durante muchos años.

Huevos al plato á la romana.
En una tartera se fríe ebofla muy picada, en manteca de cerdo. Se moja con una copa de Marsala ó de Jerez, y se escalfan los huevos, espolvoreando con queso rayado de Parma y Gruyère mezclado, hasta que se empaste bien el todo.

Para presentar bien este plato se casillan los huevos entre picatostes.

Un aficionado á la música fué á confesarse; terminado el acto, el sacerdote le dijo:

—Por espacio de un mes rezarás un Ave María todas las noches.
—La de Gounod ó la Schubert?